



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD**

#### *SERVICIO DE EDUCACION*

Convocatoria para la concesión de ayudas para la adquisición de material escolar para los alumnos que cursen estudios de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación secundaria obligatoria durante el curso 2015/2016 de la ciudad de Valladolid.

a)-Organismo convocante: Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

b)-Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Educación.

c)-Obtención de documentación e información:

1)-Dependencia: Servicio de Educación.

2)-Domicilio: calle San Benito nº 1

3)-Localidad y código postal: 47003 Valladolid

4)-Teléfono: 983426465

5)-Telefax: 983426476

6)-Correo electrónico: se@ava.es

7)-Dirección de internet: <https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial>.

8)-Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.

d)-Importe de la ayuda: 50 € por alumno

El presupuesto asciende a 20.000 euros, concediendo un total de ayudas para 400 alumnos (50 euros por alumno y un máximo de 200 € por familia)

Los interesados podrán obtener copias de las bases de la presente convocatoria así como del modelo de solicitud en las dependencias municipales del Servicio de Educación y en la página web del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a 28 de agosto de 2015, Concejala de Educación, Infancia e Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo

